

0000001



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

E X T R A C T O

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE AGOSTO DEL 2008

**CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSTSACHILA S.A..**

**OBJETO: AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE
USD. \$ 1.872,00 DÓLARES A USD. \$ 13.472,00 DÓLARES Y
REFORMA DE LOS ESTATUTOS.**

CAPITAL AUMENTO: USD. 11.600,00

c.c.

0000002



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

**AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA TRANSTSACHILA S.A.**

CAPITAL AUMENTO: USD 11.600,00

Dí 3 copias

c.c.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano de la República del Ecuador, el
día de hoy **CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS
MIL OCHO**, ante mí, doctora Ximena Moreno de
Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito,
comparece el señor Abogado **MIGUEL GUAMAN
GUERRA**, en su calidad de Gerente General de la
Compañía TRANSTSACHILA S.A., conforme lo prueba
el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del
Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
de los Tsachilas que en copia certificada se acompaña
como documento habilitante. El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil casado, domiciliado en la ciudad de Santo
Domingo, Provincia de Santo Domingo de los
Tsachilas, ocasionalmente en esta ciudad de Quito,

1 capaz ante la ley, a quien de conocerle doy fe por
2 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya
3 copia certificada por mí, se agrega a esta escritura
4 como habilitante y me solicita elevar a escritura
5 pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En
6 el protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su
7 cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital
8 y Reforma de Estatutos, contenida en las cláusulas y
9 disposiciones siguientes: **PRIMERA:**
10 **COMPARECIENTE;** Señor Abogado MIGUEL GUAMAN
11 GUERRA, en su calidad de Gerente General de la
12 Compañía TRANSTSACHILA S.A., conforme lo prueba
13 el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del
14 Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
15 de los Tsachilas que en copia certificada se acompaña
16 y además autorizado para la suscripción de esta
17 Escritura Pública por la Junta General
18 Extraordinaria de Accionistas de fecha doce de julio
19 del año dos mil seis que también se adjunta.- El
20 compareciente es ciudadano ecuatoriano, de estado
21 civil casado, domiciliado en la ciudad de Santo
22 Domingo, Provincia de Santo Domingo de los
23 Tsachilas, ocasionalmente en esta ciudad, mayor de
24 edad, plenamente capaz. **SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES: Uno).**- TRANSTSACHILA S.A., es
26 una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, con
27 domicilio principal en la ciudad de Santo Domingo,
28 Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas,



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 constituida mediante Escritura Pública celebrada
2 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito,
3 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el once de marzo de
4 mil novecientos noventa y dos, inscrita en el Registro
5 Mercantil del Cantón Santo Domingo el diez de abril
6 de mil novecientos noventa y dos, bajo el número
7 trescientos diez, tomo veinte y seis, con una capital
8 social de ochocientos mil sucres.- **Dos).**-
9 Posteriormente por escritura pública otorgada ante el
10 Notario Primero del Cantón Santo Domingo, Doctor
11 Luis Manrique Suárez Bustamante el diez y nueve de
12 septiembre de mil novecientos noventa y cinco e
13 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el
14 veinte y tres de enero de mil novecientos noventa y
15 seis, la Compañía aumentó su capital a dos millones
16 de sucres con la consiguiente reforma de estatutos.
17 **Tres).**- Según Escritura Pública otorgada ante el
18 Notario Primero del Cantón Santo Domingo Doctor
19 Luis Manrique Suárez Bustamante el doce de marzo
20 de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el
21 Registro Mercantil del mismo Cantón el treinta de
22 mayo de igual año, la Compañía aumentó su capital
23 en la suma de dos millones de sucres y reformó sus
24 estatutos.- **Cuatro).**- Por instrumento público
25 celebrado ante la Notaria Segunda del Cantón Quito,
26 Doctora Ximena Moreno de Solines el diez y seis de
27 noviembre de mil novecientos noventa y nueve,
28 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santo

1 Domingo, se aumentó el capital a la suma de diez y
2 siete millones trescientos mil sucres y se transformó
3 esta Compañía en Sociedad Anónima, con la
4 consiguiente reforma de Estatutos. **Cinco).**-
5 Finalmente por Escritura Pública celebrada ante
6 usted señora Notaria el primero de Septiembre del
7 año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil
8 del Cantón Santo Domingo, el treinta de octubre del
9 año dos mil tres, se aumentó el capital de esta
10 compañía en Un mil dólares de los Estados Unidos de
11 América y se reformaron sus Estatutos Sociales.
12 **Seis).**- La Junta General Extraordinaria de
13 Accionistas de TRANSTSACHILA S.A., celebrada en la
14 ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas el doce de
15 julio del año dos mil seis, resolvió el aumento de
16 capital de la Compañía en la suma de once mil
17 seiscientos dólares de los Estados Unidos de América
18 y la reforma del Artículo quinto de los Estatutos
19 Sociales. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL:** El
20 compareciente Señor Abogado Miguel Guamán Guerra
21 en calidad de Gerente General de TRANSTSACHILA
22 S.A., y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta
23 General Extraordinaria de Accionistas de fecha doce
24 de julio del año dos mil seis, declara que aumenta el
25 capital social de la Compañía en la suma de once mil
26 seiscientos dólares de los Estados Unidos de
27 América, aumento que los accionistas lo pagan en
28 dinero efectivo, según el cuadro de integración de



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 capital que se agrega en calidad de documento
 2 habilitante. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS:**
 3 En consecuencia, el compareciente procede a
 4 reformar el Artículo quinto de los estatutos sociales,
 5 el mismo que en adelante dirá; "ARTICULO QUINTO:
 6 El capital de la Compañía TRANSTSACHILA S.A. es
 7 de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS
 8 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y
 9 dividido en tres mil trescientos sesenta y ocho
 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares
 11 cada una numeradas del cero cero uno al tres mil
 12 trescientos sesenta y ocho inclusive." **QUINTA:** El
 13 compareciente declara bajo juramento los siguientes
 14 hechos: **a).**- Que el aumento del capital social está
 15 correctamente integrado de acuerdo a las
 16 disposiciones legales vigentes y que todos los
 17 accionistas son ecuatorianos, y que además el cuadro
 18 de integración de capital refleja claramente la
 19 integración y pago sin que hayan intervenido los
 20 accionistas que no hicieron el aporte ni en numeral
 21 ni en especie; b).- Que a la presente fecha la
 22 Compañía no es contratista del Estado ni de ninguna
 23 de sus instituciones, ni tampoco es deudora del
 24 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Agregue
 25 usted Señora Notaria, las demás cláusulas de rigor y
 26 estilo.- Firmado) Doctor Ramiro Rhea Palacios.
 27 Matrícula Número dos mil cuatrocientos nueve del
 28 Colegio de Abogados de Quito.- **HASTA AQUÍ EL**

1 **CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a
2 escritura pública con todo el valor legal, leída que
3 fue al compareciente por mí la Notaria; se afirma y se
4 ratifica en todo su contenido y para constancia de
5 ello firma juntamente conmigo, en unidad de acto, de
6 todo lo cual doy fe.

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

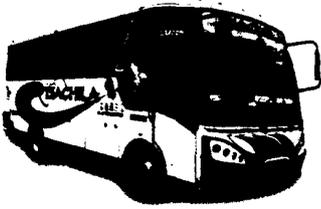


f) **SR. ABG. MIGUEL GUAMAN GUERRA**

C.C. 1796137569

C.V. 197-0008

Firmado) Doctora Ximena Moreno de Solines. Notaria
Segunda. A CONTINUACION VIENEN LOS DOCUMENTOS
HABILITANTES.



TRANS. TSACHILA S.A.

4

0000005

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina Santo Domingo de los Colorados - Ecuador Telf.: 3711-777



Santo Domingo, 25 de julio del 2008

Sr. Ab.
Miguel Angel Guaman Guerra
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General EXTRAORDINARIA de la Compañía TRANSTSACHILA S.A. Debidamente facultada por el reglamento de la misma, en sesión celebrada el 25 de julio del 2008, se nombro a UD. GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo Estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el registro Mercantil.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura pública de constitución, celebrada ante el Notario segundo del Cantón Quito, El 11 de Marzo de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 10 de Abril de 1992, bajo el No.- 10 Tomo 26, y Transformada mediante resolución No.- 00-QIJ-670 de 13.03-2000, he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados, el 11-04-2000, Tomo 34, Repertorio 148,

La representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente General.

Al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Atentamente

[Signature]
Sr. ROBERTO HIDALGO
PRESIDENTE

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, y agradezco por la designación de la que he sido objeto.

Santo Domingo de los Tsachilas, 25 de julio del 2008

[Signature]
Ab. MIGUEL ANGEL GUAMAN GUERRA
C.I. 170613736-

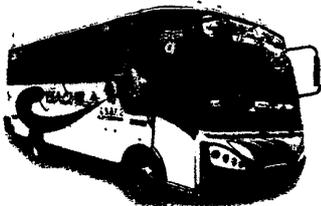
Nacionalidad Ecuatoriano

Domicilio. En la Coop. Modelo Santo Domingo, calle Basmahui 103 y Atahualpa



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS Tomo No. 42 Inscripción No. 333 Repertorio No. 1132 Santo Domingo a 19-09-2008

[Signature]
DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
REGISTRO MERCANTIL



4v -
TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 677
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el día de hoy 13 de diciembre de 2007 siendo las 14H35p.m. se reúnen en el local de la sede de la Compañía, ubicada en la Coop. Unidos para el Pueblo Venceremos Calle los Incas lote 1 Manzana 1 y los Aztecas esquinas, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Sr. Roberto Hidalgo y actuando como Secretario el AB. Miguel Guaman Guerra, Gerente de la Empresa, concurre también a esta Junta la Sra. Lidia Orozco, comisario de la Compañía, la misma que fue convocada en forma individual, a esta Junta concurren los siguientes Accionistas:

Sr. Gustavo Aguilar representando 2 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Segundo Beltrán representando por el Sr. Rubén Campoverde 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Buenaventura Dumas representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Rubén Campoverde representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. José Luis Vera representando 3 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Vera Ramón representando 12 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Villacis Washington representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Villarreal Robinson representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. José Rivas representando 5 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Giovanni Mena representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Rubén Sosa representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Dardo Villarreal representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Kleber Rivas representando 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Rafael Segovia representando 6 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. José García representando por el Sr. Dumas Buenaventura con 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Jacinto Intriago representando 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Moreno Eliécer representando 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.



5v
TRANS-TSACHILA S.A.
0000000

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 677
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

- 4.- Ratificar el aumento de Capital de fecha 12-07-2006
- 5.- Aprobación del cuadro integración de capital
- 6.- Informe económico de la comisión de asuntos sociales
- 7.- Reforma del Reglamento Interno referente a la Comisión de Vigilancia y tipos de sanciones Art. 10-11 y 12 Literales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
- 8.- Elección de Comisión de Vigilancia
- 9.- Elección de Comisión de Asuntos Sociales
- 10.- Elección de Comisión de Asuntos Jurídicos
- 11.- Lectura del acta aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial a la Sra. Lidia Orozco Comisaria de la Compañía

Nota: Por tratarse de segunda convocatoria se procederá de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías. En la que textualmente dice: las juntas generales se reunirán en segunda convocatoria, con el número de accionistas.

Atentamente,

AB. Miguel Guaman GERENTE

Sr. Roberto Hidalgo PRESIDENTE

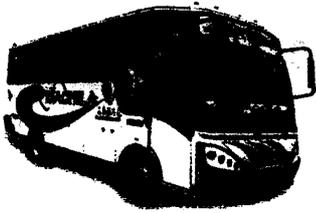
1.- Constatación el Quórum.- Estando Presentes 30 accionistas que representan 224 acciones que representan el 48,68% del Capital Social de la Compañía y siendo en segunda convocatoria hay el Quórum legal para instalar la sesión. El mismo que fue verificado y constatado por el Gerente y Secretario de la Compañía

2.- Informe de Presidente.- El presidente pide se proceda con el segundo punto del orden del día y pide a secretaria se proceda a dar lectura al mismo el cual es escuchado con atención por los presentes se pone a consideración el mismo que es aceptado por los presentes se adjunta el informe.

3.- Informe de Gerente.- El presidente pide se proceda con el tercer punto del orden del día, y pide a secretaria se proceda a dar lectura al mismo el cual es escuchado con atención por los presentes se pone a consideración el mismo que es aceptado por los presentes, pide la palabra el Sr. Ramón Vera y pregunta que paso con el estudio y se le responde que continua y que en esta vez que ha estado frente a la municipalidad en la comisión de legislación se ha vuelto a considerar el tema y que pronto se podrá ir ejecutando paulatinamente y que con respecto a una línea que se estudia ha pedido al consejo de tránsito y le han quedado a contestar próximamente.- se adjunta el informe

4.- Ratificar el aumento de Capital de fecha 12-07-2006, el Presidente pide a la sala se pronuncie sobre este punto y por unanimidad se Ratifica el aumento de Capital de fecha 12 de Julio del 2006. Por cuanto es de beneficio para la empresa.

5.- Aprobación del cuadro integración de capital.- Se presenta el cuadro de integración de capital y por existir algunos compañeros que no han hecho el respectivo depósito se resuelve dárles un plazo hasta el día miércoles 19 de diciembre del 2007 para que realicen su respectivo



TRANS⁵ TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 677
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Sr. Angel Orosco representando 20 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscrito y pagado.

Sr. Augusto Orosco representando por la Sra. Piedad Morales con 5 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas

Sr. Byron Pinargote representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Angelito Pasquel representando Por la Señora Carmen Carrión 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagadas Sr. Segundo Vásquez representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Guido Delgado representando 1 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Juan Burgos representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Jesus Chamorro representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Idelva Vargas representando 1 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas

Sr. Hidalgo Roberto representando 26 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Guamán Miguel representando 54 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Antonio Delgado representando 1 Accion de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Carlos Sandoval representando 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas

Siendo las 14H35 p.m. de la tarde se instala la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 03 de diciembre del 2007, Publicada en el Diario la Hora de esta Ciudad la misma que textualmente dice lo siguiente.

TRANS TSACHILA S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS TSACHILA S.A., a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Compañía, ubicada en la sede de la Compañía, ubicada en la Coop. Unidos para el Pueblo Venceremos Calle los Incas lote 1 Manzana 1 y los Aztecas esquinas para el día jueves 13 de diciembre del 2007, a las 14H00 p.m., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente
- 3.- Informe de Gerente



TRANS. TSACHILA S.A.

0000007

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 677
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador



deposito ya que el gerente a cumplido con todos los requisitos de ley como es publicar por la prensa el derecho preferente que tiene cada uno de los accionistas, y a los demas compañeros que han hecho sus aumentos se resuelve repartir las restantes acciones quedando de esta manera aprobado por unanimidad de los presentes el cuadro de integración de capital el cual se adjunta a esta acta, también se acuerda que en caso de no cancelar hasta la fecha convenida lo restante se pueda aportar cualquiera de los accionistas que se encuentren en posibilidades de hacerlo.

6.- Informe económico de la comisión de asuntos sociales.- El Presidente pide al secretario proceda con el siguiente punto del orden del día se pide al Sr. José Rivas presente su informe y pide al accionista Dumas Buenaventura proceda con la lectura ya que el se encuentran afónico se escucha y se aprueba el informe, el Gerente dice que de esta manera se deben presentar los informes todas y cada una de las comisiones y pide se lo vuelva a reelegir por que ha cumplido con lo encomendado.

7.- Reforma del Reglamento Interno referente a la Comisión de Vigilancia y tipos de sanciones Art. 10-11 y 12 Literales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.

El presidente pide al Gerente de una explicación de la reforma de los estatutos por ser el un Abogado y conoce de la materia, por lo que recomienda que se ha cumplido con la ley de presentar la reforma al Directorio luego a la junta general pero que los compañeros deberían estudiar las reformas y que para otra ocasión poder discutir este punto y hace la entrega de las reformas y los estatutos ha reformar, los cual se aceptado por los presentes y se resuelve suspender este punto y que se incluya en la próxima junta este punto y que los compañeros la estudien para discutirla.

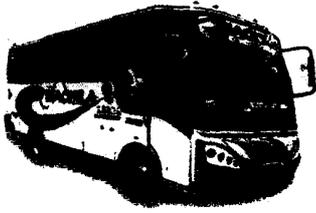
8.- Elección de Comisión de Vigilancia.- El presidente les explica a la sala que en esta vez se aplicara el Estatuto tal cual esta escrito o sea Comisión y no Presidente de vigilancia y es aceptada por a excepción del Sr. Rafael Segovia que no esta de acuerdo que sean 3 si no solamente uno. El Presidente pide se lancen candidatos y se nomina al Sr. Robinson Villarreal por parte de la Sra. Idelva Vargas y al Sr. Carlos Sandoval el Sr. Ramón vera se proceda a la votación

Robinson Villarreal	162 votos	Carlos Sandoval	54 se obtiene el
Sr. Campoverde y al Sra. de Pasquel			
Marcelo Villacis	170	Dardo Villarreal	54
Rubén Sosa	118	José Rivas	106

La comisión que integrada por los señores Marcelo Villacis, Robinson Villarreal, Rubén Sosa, Principales suplentes Carlos Sandoval, Dardo Villarreal, José Rivas

9.- Elección de Comisión de Asuntos Sociales.- Se prosigue con la nominación de candidatos para la comisión de sociales se mociona al Sr- Antonio Delgado, con el Sr. Dumas Buenaventura

Antonio Delgado	75	Dumas Buenaventura	149
Guido delgado	144	Segundo Vásquez	80



6v
TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 677
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Carmen Carrión 144

Idelva Vargas 80

Esta comisión queda integrada por los señores Dumas Buenaventura, Guido Delgado, Carmen Carrión Principales Suplentes Antonio delgado, Segundo Vásquez, Idelva Vargas.

10.- Elección de Comisión de Asuntos Jurídicos.- El presidente pide a la Junta General se lancen candidatos para esta comisión y se propone a los señores.

Ramón Vera 148

Ángel Orosco 76

José Luis vera 154

Rubén Campoverde 70

Jacinto Intriago 172

Eliecer Moreno 52

Esta comisión queda integrada por los señores. Ramón Vera, José Luis Vera, Jacinto Intriago vocales principales, y los señores.- Ángel Orosco, Rubén Campoverde, Eliecer Moreno como vocales suplentes.

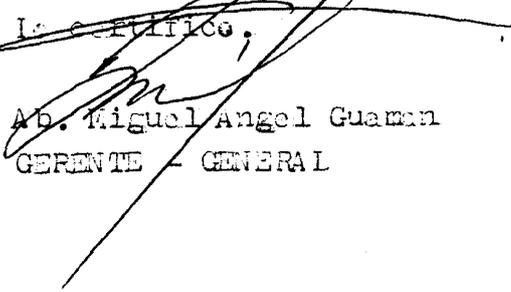
11.- Lectura del acta aprobación y clausura. El Secretario pide se le conceda 20 minutos para la elaboración del acta el mismo que es concedido a las 17H45P.M., se procede a reinstalar la sesión siendo las 18H05 p.m. se da lectura del acta y sin observaciones que tenga lugar se procede a su aprobación y se clausura la sesión con un aplauso de los presentes siendo las 18H10 P.m. para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y el Secretario que lo Certifica.


Sr. Roberto Hidalgo
PRESIDENTE


Ab. Miguel Guaman
SECRETARIO

Es fiel copia de los Archivos que se encuentran
en nuestras oficinas.

Lo certifico.


Ab. Miguel Angel Guaman
GERENTE - GENERAL



TRANS-TSACHILA S.A

Fundado el 7 de abril de 1992 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 921210535 y transformada según resolución No. 00-01-J-570 del 13/04/2000
Dir.: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 2766 577

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS TSACHILA S.A.; a Junta General EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en la sede de la Compañía, ubicada en la Coop. Unidos para el pueblo Venceremos, Ave. Los Incas y aztecas esquina, para el día ~~jueves 12~~ de diciembre de 2007, a las 14:00 p.m. para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Ratificar el aumento de Capital de fecha 12-07-2006
- 5.- Aprobación del cuadro integración de capital
- 6.- Informe económico de la comisión de asuntos sociales
- 7.- Reforma del Reglamento Interno referente a la Comisión de Vigilancia y tipos de Sanciones Art. 10-11 y 12 Literales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17
- 8.- Elección de Comisión de Vigilancia
- 9.- Elección de Comisión de Asuntos Sociales
- 10.- Elección de Comisión de Asuntos Jurídicos
- 11.- Lectura del acta aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial a la Srta. LIDIA OROSCO Comisario de la Compañía.

NOTA: Por tratarse de segunda convocatoria se precederá de conformidad con el Art. 237 de la ley de compañías. En la que textualmente dice: Las juntas generales se reunirán en segunda convocatoria, con el número de accionistas.

Atentamente,

Ab. Miguel Guaman
GERENTE

Sr. Roberto Hidalgo
PRESIDENTE

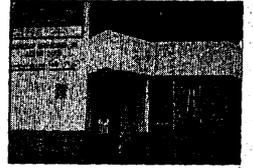
nia en general se dieron cita al

Preparan sus festejos

ALLURIQUÍN

Con la intención de organizar el programa de fiestas por el trigésimo noveno aniversario de parroquialización de Alluriquín, las instituciones del poblado conjuntamente con los directivos del Gobierno Parroquial ejecutan una serie de reuniones.

El miércoles 5 de diciembre a partir de las 19h00 en el salón del GPA, se cumplirá la última reunión en la que delinearán los eventos y se encar-



Alluriquín se prepara a vivir las festividades de parroquialización el 22 de enero del 2008.

gará responsabilidades a las organizaciones que han comprometido su aporte.

IMPORTANTE INSTITUCION EDUCATIVA CATOLICA

Desea receptor **CARPETAS** de solicitud de trabajo en las secciones:

PRIMARIA (tiempo completo)
BACHILLERATO (tiempo completo y/o parcial)

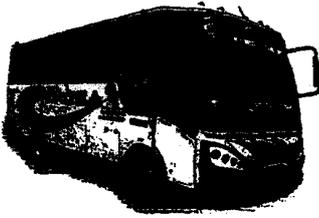
PERFIL:

- Titulación adecuada
- Vocación educativa (sincero, responsable, leal con su trabajo y la Institución)
- Religiosidad
- Disponibilidad de tiempo

REQUISITOS:

- Cédula de Identidad y datos personales
- Títulos de estudio
- Lugares de trabajo en los últimos 5 años (en caso de tener experiencia educativa)

Los interesados pueden dejar sus carpetas en la casilla 17-24-0006 de Santo Domingo de los Tsáchilas.



7v
TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QJJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711 777
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el día de hoy 12 de julio de 2006 siendo las 11H10 a.m. se reúnen en la Sede de la compañía, ubicada en la coop. Unidos para el Pueblo Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas Esquina, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Sr. Roberto Hidalgo y actuando como Secretario el AB. Miguel Guzman Guerra, Gerente de la Empresa, concurre también a esta Junta la Sra. Lidia Crozo, comisario de la Compañía, la misma que fue convocada en forma individual, a esta Junta concurren los siguientes Accionistas.

Sr. Edison Aguilar representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Gustavo Aguilar representando 2 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Buenaventura Dumas representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Camino Walter representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Manuel Carrillo representando 3 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Jesús Chamorro representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Angelito Pasquel representado por Carmen Carrión representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Byron Pinargote representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Carmelo Roldan representando 1 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Rafael Segovia representando 6 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. José Rivas representando 5 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sra. Idelva Vargas Representando 1 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Luis Córdova representado por la Srta. Lorena Guerron representando 13 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Robinson Villarreal representando 6 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Manuel Vargas representado por la Sra. Isabel Salazar representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Hidalgo Roberto representando 26 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QUI-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Tel: 3711
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

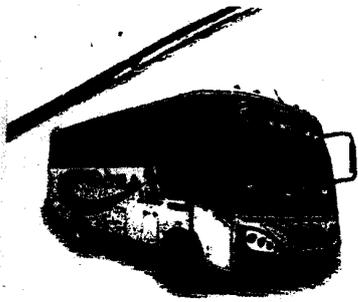


- Sr. Guaman Miguel representando 56 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Sandoval Carlos representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Antonio Delgado representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Juan Pablo Diaz representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. José García representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Jacinto Intriago representando 7 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Moreno Eliécer representando 7 Acciones de 4 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas
 Sr. Angel Orozco representando 20 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Hidalgo Carranza Cesar representado por Roberto Hidalgo representando 7 acciones totalmente suscritas y pagadas de 4 dólares cada uno
 Sr. Oliverio Vargas representando 19 acciones totalmente suscritas y pagadas de 4 dólares cada uno
 Sr. Ruffo Torres representando 5 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sra. Rosa Vaca representando 6 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Ramón Vera representando 12 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Cléber Rivas representando 8 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada
 Sr. Eduardo Moran Pilla representado por Guido Delgado representando 1 acciones totalmente suscritas y pagadas de 4 dólares cada uno
 Sra. Shirley Vera representando 2 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Siendo las 11H10 a.m. de la mañana se instala la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 08 de Abril del 2006, Publicada en el Diario la Hora de esta Ciudad la misma que textualmente dice lo siguiente.

TRANS TSACHILA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS TSACHILA S.A., a Junta General



8v
TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QU-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711 777
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en la sede de la Compañía, en la Coop. Unidos para el Pueblo Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas Esquinas, para el día **miércoles 12 de julio del 2006**, a las **10H30 a.m.**, para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Autorización y financiamiento para el Estudio Técnico Sustentable del Transporte
- 5.- Aumento de Capital y Reformas del Estatutos
- 6.- Lectura y acta aprobación y clausura.

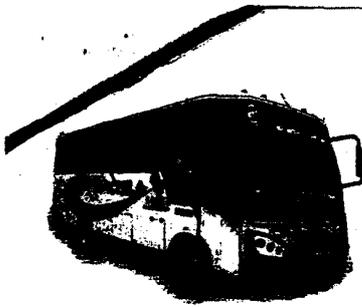
Se convoca de manera especial a la Srta. Lidia Orozco Comisaria de la Compañía.
Atentamente,

Ab. Miguel Guaman GERENTE - GENERAL Sr. Roberto Hidalgo PRESIDENTE

1.- Constatación el Quórum.- Estando Presentes 32 accionistas que representan 774 acciones que representan el 57,69% del Capital Social de la Compañía y Existiendo el Quórum legal para instalar la sesión. El mismo que fue verificado y constatado por el Gerente y Secretario de la Compañía.

2.- Informe de Presidencia, el Presidente da las explicaciones del viaje a Brasil el cual fue autorizado por el directorio de la empresa y lo que se ha hecho es para el bien de la empresa cuantos no quisieran tener el privilegio de ir y conocer la nueva modalidad del transporte la forma del recaudo ya que hoy en día nosotros perdemos alrededor del 30% de la recaudación por esta razón les he traído un video donde se explica las razones que hay para hacer y decir, se pone el video para que lo analicen los asistentes quienes se sienten complacidos por la experiencia vivida.

3.- Informe de Gerencia el Presidente pide al Secretario que proceda con el siguiente punto del orden del día. El gerente da un informe verbal de lo acontecido en Brasil y de las bondades que se tiene en el transporte que los consejos que nos han dado los especialistas es la reducción del parque automotor y que se haga un estudio por que es conveniente que primero se haga un estudio de transporte para mirar la realidad en que nos encontramos me faltan palabras para explicar por eso dejo en sus manos el análisis de los videos por que creo que es lo mejor que puede haber y la satisficarian de que ustedes puedan ver con sus ojos la realidad que esta pasando fuera. También decirles que la mejor inversión que la empresa ha es adquirir conocimientos tecnológicos para poder desarrollar nuestra empresa
Se aprueba por unanimidad de los presentes



TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

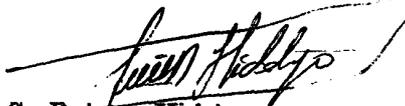
Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf: 3711 7711 Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

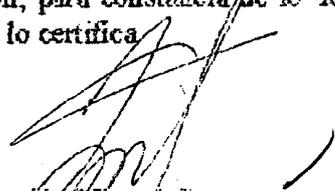


4.- Autorización y financiamiento para el Estudio Técnico Sustentable del Transporte luego de varias deliberaciones se aprueba que se contrate el estudio con el ing. Torres para que el Estudio sea de los transportistas y no de las empresas que están ofertando a demás el financiamiento se lo hará con la colaboración de todos los que tienen transportes en la cantidad de 3 dólares diarios durante un tiempo aproximado de 100 días, los mismos que serán cobrados por el Sr. Juan pablo Dias este Punto se Aprueba por unanimidad de los Presentes.

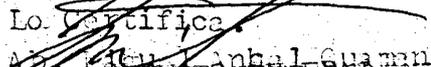
5.- Aumento de Capital y Reformas del Estatutos se entra a conocer el quinto punto de la convocatoria realizada por la prensa y la junta de accionistas despues de escuchar al Gerente quien explica que no es correcto que sigamos poniendo plata para todo lo de la empresa necesita, nosotros nos hemos sacrificando con nuestros bolsillos y los que están pasivos no aporten con nada por estarazón les pido que piensen que al hacer el aumento de capital todos y tenemos que poner y la empresa les dará como retribución acciones para cuándo se venda tengan derecho de conformidad con lo que aportan, porque en este caso se estaría dando el caso que quienes hoy día sin aportar nada cuando se venda tendrán el mismo derecho que los que aportan con mas y en muchos casos gente que tiene mayor numero de acciones tendrá derecho a recibir mas por que tiene mas aportes. Luego de este análisis pide la palabra el Sr. José Garcia quien manifiesta que es lógico lo que dice el gerente por que nuestra sede se esta construyendo con dinero de los propietarios de vehiculos, mas no con aportes de accionistas que muy rara vez vienen a la empresa por eso lanza a moción que se haga el aumento de capital en dinero efectivo para que se termine la construcción esta moción es respaldad por unanimidad de los presentes **POR LO QUE SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUMENTAR EL CAPITAL EN LA CANTIDAD DE 11,600 DOLARES AMERICANOS**, y que la repartición sea de a prorrata de sus aportaciones de igualmente se autoriza al gerente Abogado Miguel Ángel Guaman para que realice el respectivo tramite a la vez se reforma el estatuto en lo referente al capital el cual dirá **ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL - El Capital Social de la compañía TRANSTSACHILA S.A. es de (13.472USD) trece mil cuatrocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América y dividido en (3368) tres mil trescientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una numeradas del cero cero uno al tres mil trescientos sesenta y ocho inclusive.**

6.- Lectura del acta aprobación y clausura, sin tener otro punto que tratar el Secretario pide un receso de 10 minutos para la elaboración del acta siendo las 14H35 a.m. y se reinstala a las 14h45 p.m., para proceder lectura al acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes siendo las 14H45 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica


Sr. Roberto Hidalgo
PRESIDENTE.


Sr. Miguel Guaman.
SECRETARIO

Certifico que es fial copia al original que se encuentra en nuestro archivo.

Lo Certifica

Sr. Miguel Guaman
GERENTE GENERAL



TRANS-TSACHILA S.A

AVISO

Se comunica a los señores accionistas de la **COMPANÍA TRANS TSACHILA S.A.** que la Junta General Extraordinaria de 12 de Julio del 2006, resolvió aumentar el capital suscrito en la cantidad de (11 600) dólares y pagar en numerario; para que hagan uso del derecho referente de conformidad al Art. 181 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ab. Miguel Guaman
GERENTE

Sr. Roberto Hidalgo
PRESIDENTE

00226-m

Los propósitos de mejoras a esta clase obrera. El colegio está ubicado en la calle 100 y los cursos a préstamo de las Industrias Coca Cola.

Julio Estrella, uno de los participantes, expresó que es la primera vez que asiste a un curso de este tipo, y le parece muy interesante.

"Actualmente hay que prepararse en todas las actividades en las que uno se desempeña, y ésta es una oportunidad para nosotros los mecánicos", agregó.

Al frente del curso se en-

cuentra Bernhard Honzath especializado en Aleman quien expresó que este tipo de temas son muy importantes de tratar, ya que hoy día los automotores son modernos y de tecnología.

El curso será teórico-práctico; esto implica la reparación de carros, conocer los diferentes tipos de inyecciones, tipos de sensores.



CONVOCATORIA EL CLUB DE TIRO, CAZA Y PESCA "LOS COLORADOS"

Convoca a todos los Socios, Fundadores, Antiguos y Nuevos a la Asamblea General a realizarse el día **VIERNES 19 DE ENERO DEL 2007**, a las 19h00 (7p.m) en la Sede Social del Club. Ubicada en calle Tsafique y Río Toachi

Con el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Informe Económico
- 5.- Elección de Nueva Directiva

En caso de no haber Quórum en la hora señalada se instalará la Asamblea una hora después y las decisiones tomadas serán acatadas por todos los Socios.

Atentamente

SR. JUAN CARLOS MOLINA
EL PRESIDENTE

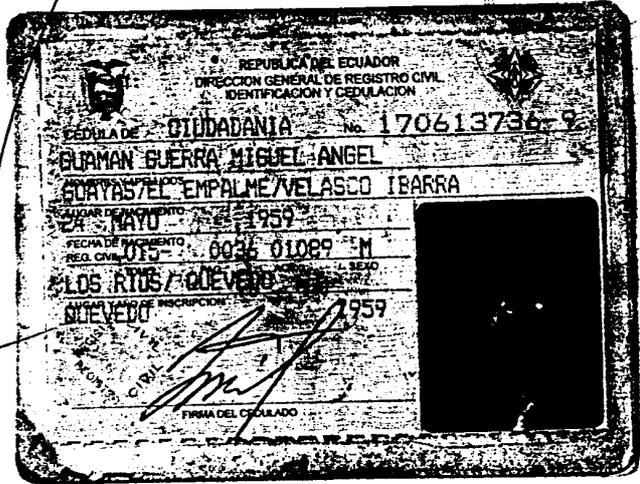
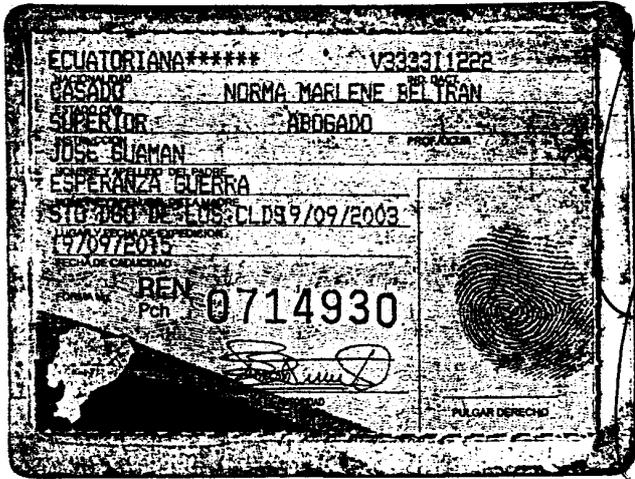


CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL						
TRANS TSACHILA S.A.						
U.S.D. 11,600						
NO.	ACCIONISTAS	CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	PAGO EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
1	AGUILAR SANCHEZ GEORGE GUSTAVO	8	248	248	256	64
2	AGUILAR SANCHEZ RUBIO EDINSON	28	244	244	272	68
3	ALVARADO CASTRO OSCAR FELIFE	28	244	244	272	68
4	ARMUOS CAMPOVERDE IRLANDA LEONOR	4	0 X	0	4	1
5	BELTRAN MENA SEGUNDO JUAN	4	0 X	0	4	1
6	BUENAVENTURA VERA DUMAS ODILON	24	244	244	268	67
7	JUAN BURGOS	4	48	48	62	13
8	CAMINO CHAGUARO WALTER FREDDY	28	200	200	228	67
9	CAMPOVERDE HERMEL RUBEN	28	244	244	272	68
10	CARRILLO VALLEJO MANUEL EDUARDO	12	244	244	256	64
11	CHAMORRO TOBAR JESUS EDUARDO	28	0 X	0	28	7
12	CORDOVA SISALIMA LUIS ENRIQUE	62	244	244	296	74
13	CRUZ PULLCAPI SEGUNDO ENRIQUE	4	0 X	0	4	1
14	DELGAO MORAN ROBERTO ANTONIO	4	244	244	248	62
15	DIAZ MINUCHE JUAN PABLO	4	80	80	84	21
16	GARCIA LARA WILSON ENRIQUE	4	0 X	0	4	1
17	GARCIA ACURIO JOSE GUSTAVO	28	244	244	272	68
18	GUAMAN GUERRA MIGUEL AANGEL	220	352	352	672	143
19	GUERRERO GORDILLO LUIS GONZALO	18	0 X	0	16	4
20	GUERRON NARVAEZ ESTHELA LORENA	4	244	244	248	62
21	GUEVARA MAYORGA CARLOS DANILO	4	44	44	48	12
22	GUEVARA AREVALO ESTUARDO MELITON	4	0 X	0	4	1
23	HIDALGO CARRANZA CESAR AUGUSTO	28	244	244	272	68
24	HIDALGO ROBERTO AUGUSTO	124	244	244	368	92
25	INTRIAGO BENAVIDES NILO JAVIER	20	244	244	264	66
26	INTRIAGO GARCIA JOSE ROBERTO	4	0 X	0	4	1
27	INTRIAGO INTRIAGO JACINTO GABRIEL	24	244	244	268	67
28	LOGROÑO CORTEZ GUIDO ARMANDO	4	0 X	0	4	1
29	LOVATO OÑA DIEGO ALEJANDRO	4	200	200	204	61
30	MENA AMBILORGE HUMBERTO	60	0 X	0	60	16
31	MENAVARGAS GEOVANNY ERNESTO	20	244	244	264	66
32	MINDA PAVON PATERSON JOEL	4	0 X	0	4	1
33	MORALES ARTIEDA WILLIAN ESTUARDO	4	0 X	0	4	1
34	MORAN PILLA EDUARDO WILFRIDO	4	248	248	262	63
35	MORENO MORENO ELIESER	4	244	244	248	62
36	ORDOÑEZ CARRILLO JULIO CESAR	4	200	200	204	61
37	OROZCO BENAVIDES ANGEL HUMBERTO	80	248	248	328	82
38	OROZCO BENAVIDES CESAR AUGUSTO	20	248	248	268	67
39	PASQUEL PARRA JOSE ANGELITO	4	248	248	252	63
40	PAREDES QUINJE FRANCISCA MONCERRATE	24	0 X	0	24	6
41	PINARGOTE PINARGOTE BYRON ARMANDO	24	244	244	268	67
42	RIVAS CALDERO JEOFFRE KLEBER	28	244	244	272	68
43	RIVAS CALDERO JOSE CLISERIO	20	244	244	264	66
44	ROLDAN VERA CARMELO ANTONIO	4	200	200	204	61
45	SALAZAR GOMEZ FREDDY FERNANDO	304	244	244	548	137
46	SALAZAR PAEZ GUSTAVO ALEJANDRO	4	0 X	0	4	1
47	SALAZAR PAEZ WILSON ALBERTO	20	244	244	264	66
48	SANCHEZ BARRIGA CARLOS AURELIO	28	244	244	272	68
49	SANTILLAN GALANZA WILBERTO	32	0 X	0	32	8
50	SARABIA CASTRO LUIS ALFONSO	20	244	244	264	66
51	SEGOBIA JACOME RAFAEL TOBIAS	24	244	244	268	67
52	SOLZA PINARGOTE RUBEN DARIO	4	244	244	248	62
53	TORO SALAZAR BOLMAR VICENTE	18	244	244	260	65
54	TORRES ENCARNACION RUFFO VICENTE	20	244	244	264	66
55	VACA LOPEZ ROSA ORTENCIA	24	0 X	0	24	6
56	VARGAS NUÑEZ IDELVA ELVIRA	4	248	248	262	63
57	VARGAS NUÑEZ OLNERIO AGNELIO	72	244	244	316	79
58	VARGAS OCHO CARLOS GUILLERMO	28	0 X	0	28	7
59	VARGAS PEÑA MANUEL MESA	24	244	244	268	67
60	VASQUEZ CAÑAR SEGUNDO RAFAEL	4	244	244	248	62
61	VERA GARCIA JOSE LUIS	12	244	244	256	64
62	VERA GARCIA RAMON HERIBERTO	48	244	244	292	73
63	VERA NAVIA SHIRLEY ELZABETH	8	244	244	262	63
64	VILLACIS QUISEPE WASHINGTON MARCELO	28	244	244	272	68
65	VILLARREAL ENRIQUEZ SEGUNDO RUFINO	24	0 X	0	24	6
66	VILLARREAL ROBALINO ROBINSON WILFRIDO	24	248	248	272	68
67	VILLARREAL ROBALINO WASHINGTON DARDO	4	244	244	248	62
68	VILLAVICENCIO DURANGO VICTOR EMILIO	20	0 X	0	20	6
69	ZAMBRANO FLORES WALTER MIGUEL	4	244	244	248	62
70	ZURITA TORRES LUIS ANIBAL	20	0 X	0	20	6
	SUMAS TOTALES:	1872	11600	11600	13472	3368

Certifico que es fotocopia original que se encuentra en nuestra empresa

At: Miguel Angel Guaman
GERENTE GENERAL





De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1973 que amplió el Art. 13 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió

Quito, 14 de Agosto de 2008
[Signature]
 Dra: Ximena Moreno de Solines
 NOTARIA SEGUNDA



Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, firmada y sellada en Quito, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil ocho.-

[Signature]
 DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
 NOTARIA SEGUNDA



[Signature]

1 ZON: Cumpliendo lo ordenado por el doctor Oswaldo
 2 Rojas Huilca intendente jurídico de la
 3 Superintendencia de compañías, en su resolución N°
 4 09.Q.IJ.000300 de fecha 26 de enero del 2009, tomé
 5 nota de la aprobación constante en dicha
 6 resolución, al margen de la matriz de la escritura de
 7 aumento de capital y reforma de estatutos de la
 8 compañía TRANSTSACHILA S.A., otorgada ante mí el 14
 9 de agosto del 2008.-



Dra. Ximena
 Moreno de
 Solines

NOTARIA 2a

10 QUITO, A 12 DE MARZO DEL 2009.-

11

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



TCP -

0000014

.....ZON: Mediante Resolución No. 09.Q.IJ. 000300, dictada por la Superintendencia de Compañías el 26 de enero del 2009, fue aprobada la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSTSACHILA S.A.**, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Quito, el 14 de agosto del 2008.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de Constitución de la referida compañía, otorgada en ésta Notaria el 11 de marzo de 1992.- Quito, 16 de marzo del año 2009.-

auto 24
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



...eilevología es una tec-
apia complementaria y
ryos orígenes aparente-
cuen remontarse cuatro
atrás, hasta las civiliza-
gipcia y china, en las

Este lazo se da a través de
más de siete mil terminaciones
nerviosas ubicadas to en la
planta del pie como en la parte
del empeine.

cias de la terapia que habrá que
atravesar. Para trabajar los
diferentes puntos y siempre
considerando a la persona inte-
gramente, es decir como la
unión del cuerpo y el espíritu,

sintomas físicos obedecen a
diversas emociones que están
con "nias", aclaró Schiariti.
El tratamiento, es decir la
frecuencia, intensidad y
duración del mismo será deter-

si fuera una arcilla, las articula-
ciones del pie para que estén
como deberían estar. La reflex-
ología, no obstante, no implica
aconsejar ni dar opiniones"

Descubrieron el gen de la calvicie

... es responsable de una
a hereditaria de pérdida
ello conocida como
tosis simplex, una
que afecta a una entre
ersonas, que ocasiona la
esde la niñez, reportaron
lores en la publicación
netics.

una muy buena posibili-
desarrollar una terapia
r la pérdida de cabello
este hallazgo", dijo el
ina entrevista telefónica
ra del estudio, Regina
estigadora del Instituto
ca Humana (Institute of
enetics).

Imente, Propecia de
ad Co y Rogaine de
son medicamentos que
para detener la calvicie,
an a la gente a mantene-
ello más que a crecer
fículos.

o muestras de ADN de
ros de una familia de
udita que había hereda-
condición, los investi-
hallaron que una
en el gen P2Y5 impedía



Investigadores identificaron la causa de la pérdida de cabellos, que podría llevar al desarrollo de nuevos medicamentos para tratar a la calvicie

proteínas llamadas receptoras del
crecimiento en las células de los
foliculos capilares.

Esto significaba que una sus-
tancia necesaria para estimular el
crecimiento del cabello no podía
adherirse a los receptores defectu-
osos y esto puede ayudar a
explicar la caída del pelo, dijeron
los investigadores.

drogas que apunten a estas proteí-
nas para aumentar el crecimiento
del cabello, agregaron.

"Ahora podemos buscar selecti-
vamente sustancias relacionadas que
pueden ser usadas en terapias para la
pérdida del cabello", dijo Ivon von
Kugelgen, investigadora que trabajó
en el estudio en el instituto de
Farmacología y Toxicología en
Boon, en un comunicado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR- MA DE ESTATUTOS DE TRANSTSACHILA S.A.

Se comunica al publico que TRANSTSACHILA S.A. aumentó su capital en
US \$ 11,600.00 y reformó sus estatutos por escritura publica otorgada ante
el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Agosto del
2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución N° 09.Q.IJ.000300 de 26 de Enero de 2009.

En virtud de la referida escritura pública, la compañía reforma el artícu-
lo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El Capital de la compañía es de TRECE
MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA Y dividido en tres mil trescientos sesenta y ocho
acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una".

Quito, 26 de Enero de 2009.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURIDICO

SNT/
EXP:50805
Tr. 01.1.08.001233

0000015



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON STO. DGO.

0000016

Direc: Edf. Mutualista Pichincha
Av. Quito y Río Toachi (esquina)
Segundo Piso- Oficina 2-2
Telf: 2759-734 / 2756-707
Celular: 092199918

RAZON.-Mediante Escritura Pública de fecha catorce de Agosto del dos mil ocho, otorgada ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, aprobada mediante Resolución No 09.Q.IJ. 000300 del Intendente Jurídico, Dr. Oswaldo Rojas Huilca, de fecha 26 de Enero del 2009, la Compañía **TRANSTSACHILA S.A.** realiza el Aumento de Capital en once mil seiscientos dólares americanos (US \$ 11.600,00) ascendiendo a la suma de trece mil cuatrocientos setenta y dos dólares americanos (US \$ 13.472,00) y Reforma sus Estatutos en los términos constantes en la mencionada Escritura, la misma que inscribo con el Numero 80, Repertorio 386, Tomo 43 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.- Esta Escritura se marginó a fojas 14, Inscripción 10, Repertorio No. 310, Tomo 26 de este Registro en la inscripción original de Constitución de la mencionada Compañía.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura e inscrita la Resolución indicada.- Santo Domingo, a veinte y cuatro de Marzo del dos mil nueve.- **LA REGISTRADORA.**



RESOLUCIÓN No.09.Q.IJ.000300

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Agosto del 2008, que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos de TRANSTSACHILA S.A. con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. 65 de 23 de Enero del 2009 y el Departamento de Inspección mediante Memorando No.1115 de 13 de Noviembre del 2008, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM.08235 de 14 de julio de 2008; y, ADM.08448 de 19 de Septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de US\$1,872.00 a US\$13,472.00 y reforma de estatutos, de TRANSTSACHILA S.A., en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Segundo y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del Cantón Santo Domingo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Enero de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

RAZON.-En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No. 43, Inscripción No. 80, Repertorio No. 386.- Santo Domingo, a 24 de Marzo del 2009.- **LA REGISTRADORA.**



Maritza Lamino Durán
Dra. Maritza Lamino Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO